

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 7

**ACTA No. 179.**

**FECHA:** 26 de noviembre de 2019

**HORA:** 09:20 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. CIERRE DE ESTUDIOS DE COMISIONES ACCIDENTALES, SEGUNDA PARTE. COMISION ACCIDENTAL DE ARCHIVO, DE ACUEDUCTOS VEREDALES, DEL HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ, DE LA PISTA DE BMX, DE INDESA Y DEL PROYECTO SAN JOAQUIN Y SANTA ANA - FOVIS E INDESA.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NROS: 168, 169, 170, 171 Y 172 Y 173 CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 15, 16,17, 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.
6. LECTURA DE COMUNICADOS.
7. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 7

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Fernando Montoya y Luz Irene Carmona.

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. CIERRE DE ESTUDIOS DE COMISIONES ACCIDENTALES, SEGUNDA PARTE. COMISION ACCIDENTAL DE ARCHIVO, DE ACUEDUCTOS VEREDALES, DEL HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ, DE LA PISTA DE BMX, DE INDESA Y DEL PROYECTO SAN JOAQUIN Y SANTA ANA - FOVIS E INDESA.

A la presente acta se anexa el audio, las presentaciones e informe de los concejales

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “De una manera muy rápida, honorable concejal Licinio, ¿Cuánto cobraron ustedes por ese estudio de comisión? Nada, y nos dieron la solución en 5 minutos. El municipio de sabaneta tiene este lote ubicado en las bodegas de ACIC, el cuál se ajusta a las necesidades que requiere la pista de BMX, lo hicieron en una reunión, los estudios que realizaron al primer lote costó 125 millones si no estoy mal, será que la entidad encargada de llevar a cabo la pista de BMX no pudo haber cogido el inventario de lotes que tenía el municipio de sabaneta y simplemente haber escogido un lote que se ajustara a las características de una pista de BMX y haber realizado el estudio allí, para haber llevado a cabo la pista de BMX en ese sector, sino que tenían que ir a gastarse 125 millones de pesos en un estudio, para decir que no era viable hacer la pista de BMX en un lote, que como lo muestra en las imágenes, de entrada yo voy y no necesito que me paguen 125 millones de pesos para decir que en esa montaña sale muy costoso hacer una pista de BMX.

Queda uno preocupado y triste porque vemos la manera tan jocosa como se manejan los recursos del municipio de Sabaneta, y yo lo he dicho muchas veces en este recinto, nos encanta hacer estudios, nos encanta hacer maquetas, nos encanta hacer diseños, nos encanta hacer diagnósticos, pero no ejecutamos recursos de manera eficiente; tres concejales fueron y nos dijeron en 10 minutos en donde se podía hacer la pista de BMX sin necesidad de tanta bulla y sin necesidad de gastar tanta plata a futuro, creo que se tiene que tomar acciones en cuanto a lo que viene pasando, porque a futuro nosotros no podemos permitir que se siga abusando de los recursos del municipio de sabaneta de esta manera. Acá han hecho diseños para el CAM, entonces luego llega la administración que recibe y dice que hay que volver a hacer los diseños, yo creo que los recursos hay que ejecutarlos de una manera más eficaz y con un poco y con un poco más de sentido común. Yo quiero agradecerle a la comisión, a los tres concejales que fueron juiciosamente y visitaron los predios y hoy nos traen ese informe, porque créame que nos vamos con mayor claridad de qué fue lo que pasó con la pista de BMX en este cuatrienio”.

Intervención del honorable concejal **ALEXANDER VASCO RAMÍREZ**: Manifiesta lo siguiente: “Ya que el honorable Concejal toca ese tema, quiero reforzarlo un poco. Recordemos que eso mismo paso donde se construyó ahora la biblioteca y donde se está

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 7

construyendo el CAM, que se gastaron aproximadamente más de 2000 millones de pesos por unos diseños y al lote se le recortó un pedazo donde se construyó la unidad Gaudí y esos diseños tocó romperlos y tirarlo a la basura, porque no sirvieron absolutamente de nada y más grave aún, es que recuerdo que en el año 2018, nosotros aprobamos un acuerdo que nos pidió la administración municipal de un lote que había que devolver justo allá en San Remo, porque el proyecto de la pista de BMX ya estaba más abajo, porque el proyecto era más viable por ser el lote más plano, y recuerdo que aquí nos trajeron un proyecto de acuerdo porque había que devolver parte de un lote de la parte del frente que es más plana, donde sí se puede construir y luego la constructora da un lote en el extremo más alto, donde ya nos presentaron un informe en el que no se puede hacer, o si se pueda hacer pero con un costo aproximado de 10.000 millones de pesos. Considero que por eso es que los proyectos no fluyen y no funcionan, es que es muy difícil hacer en Sabaneta una pista de BMX con un costo de 10.000 millones de pesos aproximadamente que es la cifra inicial, así entonces no le veo a la pista de BMX muchísimo futuro, y es un proyecto que está desde dos administraciones anteriores y no ha podido arrancar, porque lo único que se han hecho son diseños y diseños, pero de ejecución absolutamente nada, y los únicos beneficiados son los constructores que se les entrega los mejores lotes, construyen, hacen sus desarrollos, sus edificios y luego se van dejando el problema, y los muchachos que les gusta practicar este deporte de BMX tirados debajo de un puente en una pista improvisada y sin cerramientos a merced de lo que puedan hacer por ellos. Felicito a los integrantes de esta comisión que en un estudio tan sencillo pudieron sacar la conclusión de decir en qué lote se puede construir la pista de BMX”.

#### **5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NROS: 168, 169, 170, 171 Y 172 Y 173 CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 15, 16,17, 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 168 del 15 de noviembre de 2019. TEMA: INFORME DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO (CAM) Y DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI.) Y DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 016 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE DESTINAN UNOS RECURSOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ”.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 168 del 15 de noviembre de 2019. TEMA: INFORME DEL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO (CAM) Y DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI.) Y DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 016 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE DESTINAN UNOS RECURSOS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 169 del 16 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 017 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

El Concejal Alder Cruz solicita la palabra para abstenerse de votar el acta NRO. 169 del 16 de noviembre de 2019, puesto que no hizo parte de esa sesión.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 169 del 16 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 017 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 7

TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, ha sido aprobada por mayoría, se abstiene de votar el Concejal Alder Cruz Ocampo y con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 170 del 17 de noviembre de 2019. TEMA: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESION DE CONCEJO NUMEROS: 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 Y LA 157, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2019. Y LAS ACTAS NUMEROS: 158, 159, 160 Y 161, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 1, 2, 5 Y 6, DE NOVIEMBRE DE 2019.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 170 del 17 de noviembre de 2019. TEMA: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESION DE CONCEJO NUMEROS: 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156 Y LA 157, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2019. Y LAS ACTAS NUMEROS: 158, 159, 160 Y 161, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 1, 2, 5 Y 6, DE NOVIEMBRE DE 2019, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 171 del 18 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 018 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019 - 2031”.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 171 del 18 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 018 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA 2019 - 2031”, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 172 del 19 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 019 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA 2019 – 2031 PARA EL MUNICIPIO DE SABANETA: CULTURA, DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA UN NUEVO TERRITORIO”.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 172 del 19 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 019 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2019 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA 2019 – 2031 PARA EL MUNICIPIO DE SABANETA: CULTURA, DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA UN NUEVO TERRITORIO”, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta NRO. 173 del 20 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 “POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA” Y DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 7

DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”.

La secretaria anuncia que el acta NRO. 173 del 20 de noviembre de 2019. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 “POR EL CUAL SE LE DA EL NOMBRE DE TULIO ALBERTO MEJÍA GARCÉS A LA RETRETA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA” Y DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NRO. 20 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, SUS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y SE REGULA LA OFERTA DE ALIMENTOS AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PROPENDIENDO POR UN ENTORNO ESCOLAR MÁS SALUDABLE”, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

## 6. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que reposan dos comunicados sobre la mesa y procede a realizar la lectura, los cuales se anexaran a la presente acta.

Intervención del honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Manifiesta lo siguiente: “Agradecerle por la lectura del comunicado de San Judas, conozco este caso de primera mano, conozco las personas que lideran el conjunto de Administración Mirador de San Judas, están altamente preocupados, le han escrito a todas las entidades departamentales, municipales desde que esa construcción arrancó en ese predio y nadie les ha parado bolas. Tengo entendido que la inspección de urbanismo ya hizo una visita al sector, selló la obra, la suspendió, pero es como si no hubiera subido nadie, porque siguieron trabajando, siguieron llevando la obra a cabo y le siguieron haciendo publicidad al negocio con toda la intención inaugurarlos ahorita el 30.

Ese sector es exclusivamente habitacional, es una vereda, la vía de acceso al sector de san judas es terrible, es decir, si va a subir un carro, no pasa el otro, entonces cómo vamos nosotros a permitir la inauguración de un negocio que va a tener un alto flujo vehicular y de motos, cuando ni siquiera tenemos la vía de acceso adecuada para que los vehículos lleguen, aparte de eso, acabamos de aprobar un PBOT en el recinto del concejo, en donde orgullosamente el Alcalde sale a decir que el PBOT 13 de 13 y el concejo municipal también salió orgulloso a decir 13 de 13, y a los 20 días entonces vamos a permitir que se viole ese Plan Básico de Ordenamiento Territorial que nosotros mismos aprobamos acá en el concejo; yo pienso que hoy necesitamos de la secretaria de gobierno, que es 24 / 7, y que es una secretaria de gobierno vehemente, es vehemente en algunos casos, porque somos muy buenos para controlar los negocios de empanadas, los negocios de pasteles de pollo, las señoras que sacan el puestico afuera de su casa, pero cuando se trata de negocios o establecimientos que tiene un músculo financiero un poco más importante, el control ya como que no es tan fuerte, ya el control es distinto, nosotros necesitamos hoy que la secretaria de gobierno articule un trabajo con la estación de policía, con el capitán de la policía y con los organismos de control, para que hagamos respetar nuestras veredas o ¿vamos a permitir que san judas y las lomititas se nos conviertan en rumbiaderos, o sea vamos a trasladar lo que teníamos en La Doctora para San Judas, cuando el uso del suelo no lo permite, porque el uso del suelo es exclusivamente habitacional?

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 7

Entonces tenemos personas que adquirieron lotes para construir, porque estaban alejados del ruido y de la contaminación y hoy estamos permitiendo que se le vulneren sus derechos, cuando permitimos que se construya este tipo de negocios en la entrada de su casa, y que no se pueda, porque viola la ley, entonces mi pregunta es ¿Por qué no se interviene el negocio?, entonces yo quiero llamar la atención, porque nosotros aprobamos un PBOT y dijimos en este recinto orgullosos los 13 concejales que íbamos a proteger y que íbamos a velar por la aplicación de ese Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y muchas veces dijimos que el éxito de ese PBOT no era el papel, el éxito es la aplicación y la ejecución, y hoy a dos meses de haber aprobado el PBOT tenemos la primera construcción violando este PBOT y tenemos a la administración en cierta pasividad con el tema, entonces es recordarle al señor alcalde, al doctor Iván Alonso es el alcalde de sabaneta hasta el 31 de diciembre del año 2019 y hasta el 31 de diciembre del año 2019, el señor Alcalde tendrá que velar porque la norma se cumpla en el municipio de sabaneta, como primera autoridad del municipio”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: “Manifiesta que respecto a esa comunicación, le informo que el día viernes ya había llegado otra queja de la comunidad e inmediatamente fue radicada, enviamos una comunicación a la secretaría de planeación y gobierno, pidiéndoles nos dieran respuesta y no ha llegado la respuesta.

La comunicación de hoy solicitan expresamente a la presidente que cree una comisión accidental para este caso; en aras de que estamos ya a tres día de la clausura, estamos presentando informes, tenemos órdenes del día de la aprobación del acuerdo municipal de presupuesto, entonces la mesa directiva solicitamos señora secretaria, que invitemos al secretario de planeación y a la secretaria de gobierno, para que asistan a la plenaria el día de mañana y nos den respuesta sobre este caso.

Igualmente, en aras de da cumplimiento al requerimiento del fallo del Juzgado 25 Administrativo del Circuito de Medellín, (Comunicado Nro. 02) Propongo crear la comisión accidental de los presidentes de cada una de estas vigencias, el concejal Juan Fernando Montoya 2015, el concejal Juan Carlos Bustamante 2016, el concejal Carlos Mario Cuartas 2017 no está, porque ya lo reemplazó el concejal Juan Fernando Vélez, entonces le solicitamos al concejal Juan Fernando Vélez liderar el informe de ese año 2017, el concejal John Fredy González para el 2018 y mi persona Margarita Flórez presidenta actual evaluar el año 2019, y así dar cumplimiento a la ley 1757 de 2015”.

La secretaria anuncia que la proposición de crear la comisión accidental para realizar el estudio del informe de rendición de cuentas del Alcalde del Municipio de Sabaneta desde el año 2015 a 2019, ha sido aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, John Fredy González, Johan Quintero, Alexander Morales y Luz Irene Carmona.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 7

## 7. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el miércoles 27 de noviembre a las 10:00 de la mañana. TEMA: DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO NRO. 21 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO I EL 31 DE ENERO DEL AÑO 2020” SEGUNDA PARTE - EGRESOS, APROBACION DE ACTAS Y VISITA DE LOS SECRETARIOS DE PLANEACION Y DE GOBIERNO.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:15 A.M. del 26 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
**Presidente**

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
**Secretaria.**

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.